



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 5 de mayo de 2017

RES. PRESIDENCIA N° 492 /2017

VISTO:

Las Actuaciones CM N° 7904 y 7905/2017, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante las actuaciones de referencia el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 18, Dr. Marcelo Alberto López Alfonsín solicita las promociones interinas de los agentes Sofía Alejandra Baitelman al cargo de Prosecretaria Administrativa, Fabián Santiago Bertolotti al cargo de Oficial y María Sol Bucetto al cargo de Escribiente y el pase y designación de la agente Paula Vanesa Gianni en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó, mediante el Dictamen RRL/OD N° 111/17, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretaria Administrativa en virtud de la adscripción otorgada a la agente María Julia Sleiman, conforme Res. Presidencia N° 25/2017.

Que para cubrir el referido cargo de Prosecretaria Administrativa, se propone la promoción interina de la agente Sofía Alejandra Baitelman, quien se encuentra designada en el cargo de Oficial, conforme Res. Presidencia N° 209/2017.

Que, para cubrir el cargo de Oficial que dejaría vacante la agente Baitelman, se propone la promoción interina del agente Fabián Santiago Bertolotti, quien revista en el cargo de Escribiente, conforme Res. Presidencia N° 929/2014.

Que, para cubrir el cargo de Escribiente que dejaría vacante el agente Bertolotti, se propone la promoción interina de la agente María Sol Bucetto, quien se encuentra designada en el cargo de Auxiliar, conforme Res. Presidencia N° 209/2017.

Que asimismo, el Sr. Magistrado solicita el pase y designación de la agente Paula Vanesa Gianni para cubrir el cargo de Prosecretaria Coadyuvante que se encuentra vacante en virtud del pase y designación de la agente María Lucía Jacobo Dillón en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3, conforme Res. Presidencia N° 186/2017.

Que la agente Paula Vanesa Gianni se encuentra designada en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, conforme Res. Presidencia N° 67/2017.

Que el Dr. Lisandro Fastman, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14 y actual superior jerárquico de la agente Gianni, presta su conformidad a la presente propuesta.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 1646/04-2017.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA SRA. VICEPRESIDENTA A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover a la agente Sofía Alejandra Baitelman, Legajo N° 4872, al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 18, con carácter interino, mientras se extienda la adscripción de la agente María Julia Sleiman y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.


Art. 2°: Promover al agente Fabián Santiago Bertolotti, Legajo N° 4829, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 18, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Sofía Alejandra Baitelman y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Andrea Laura Balda; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Promover a la agente María Sol Bucetto, Legajo N° 5961, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 18, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Fabián Santiago Bertolotti.

Art. 4°: Establecer que la agente Paula Vanesa Gianni, Legajo N° 2869, pase a desempeñarse en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 18, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente María Lucía Jacobo Dillón.

Art. 5°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 18 y 14, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 492 /2017


Dra. Marcela I. Basterra
Vicepresidenta
Consejo de la Magistratura de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires